



AUTORIZACION PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES - INSTRUCTORES

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL META DEL SENA

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 2 de la Resolución 751 del 28 de abril de 2014, los Directores Regionales son los funcionarios competentes para dar la autorización o concepto técnico de los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, de los Centros de Formación en todos los casos.

Que la Subdirección del Centro Agroindustrial del Meta, presento la necesidad de contratación de instructores para atender la Formación Profesional Integral en los diferentes Programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad requerida y/o de su perfil., con el fin de cumplir con las metas establecidas por la Dirección de Formación Profesional del la Dirección General del SENA y para dar cumplimiento a los planes estratégicos y de acción del Centro..

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal de dos (02) instructores para impartir formación profesional.

Que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación mencionada.

Que, de acuerdo con la certificación expedida, en la planta de personal no existe personal suficiente e idóneo y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación.

AUTORIZA

Contratar servicios personales que a continuación se relacionan:

NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES
				MES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
Formación Complementaria Presencial	Formación Complementaria Instructor de comportamiento emprendedor y emprendimiento digital	PRESTACION DE SERVICIOS	2	1	15	2022/11/01	2022/12/15	\$3.900.000	\$11.700.000	40-48 horas	PROFESIONAL TITULADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, DE MERCADEO E INGENIERÍAS. Experiencia Laboral; VEINTICUATRO (24) MESES



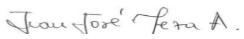
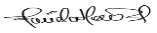
NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES
				MES ES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)				
										PROFESIONALES	
											DE EXPERIENCIA RELACIONADA A DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA A CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

Se fija como valor total para los contratos la suma de ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.700.000) COP. El cual estará amparado en el CDP 2922 de 2022 dependencia 911745 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION // C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Dada en Villavicencio, a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2022.

Autorización N° 270 del 28/10/2022

GUSTAVO ENRIQUE OCHOA ROCHA
Director (E) Regional Meta

Proyecto: Juan José Meza Alvarino, Cargo: Profesional G02 - Contratación CAM 
Revisó: Laura Daniela Henao, Cargo: Líder Contratación CAM 

Vo.Bo: Eberth Alfonso Castro Murcia, Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto 